

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-000132

Res. 204/2026

Montevideo, 21 de enero de 2026.

VISTO: El proyecto “Centros en Foco”, a desarrollarse en los Centros Educativos de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: I) que Centros en Foco propone que los actores educativos se vinculen con su entorno a través de acciones motivadoras y transformadoras, abordando problemáticas locales como la violencia, la deserción estudiantil, la contaminación o iniciativas como rescatar la historia barrial o apoyar proyectos artísticos;

II) que el objetivo general del proyecto es impulsar el uso del audiovisual y expresiones culturales en los centros educativos de este Subsistema, como medios de participación y sensibilización, abordando problemáticas locales para fomentar procesos de reflexión, diálogo y transformación comunitaria;

III) que Centros en Foco se organiza mediante un Equipo Coordinador Nacional, Referentes Territoriales y otros roles clave que aseguran su implementación en los Centros Educativos;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente, autorizar el proyecto de marras, que luce de fs. 2 a 6;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales A) y C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Aprobar el Proyecto “Centros en Foco” que luce de fojas 2 a 6 y que forman

parte de las presentes actuaciones.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias que correspondan y siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional.  
Cumplido, archívese.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI

Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA

Secretaria General

NC/mp